

Hechos y Glosas

VOCES DISCORDANTES:

● **Gran Logia Masónica de Honduras versus Opinión Pública de los Estados Unidos**

Casualmente llega a nuestra redacción el Boletín N° 33 de la GRAN LOGIA DE HONDURAS, con una disertación del Gran Secretario, D. Miguel A. Zelaya, intitulada: *¿Por qué soy laico?* Es imposible seguirlo paso a paso a lo largo de su discurso. Solamente glosaremos los jalones principales de su argumentación.

Su principio básico —júzguese de la consistencia de las conclusiones, cuando la base es tan endeble!..— es el siguiente: **"Hay dos clases de conocimientos: conocimientos propiamente dichos y pseudoconocimientos"... "de las soluciones que el espíritu humano da a los problemas que se plantea, unas son demostrables y por lo tanto conocimientos, mientras que otras son indemostrables y por lo tanto inconvincentes. Las soluciones demostrables y convincentes constituyen los conocimientos propiamente dichos, los conocimientos dignos de tal nombre, los conocimientos que creemos tener y que en verdad tenemos. Las soluciones indemostrables e inconvincentes constituyen los pseudoconocimientos, las creencias, las opiniones". Y concluye: "Dos y dos son cuatro, he aquí un conocimiento. Dios existe; he aquí una opinión".**

Si mal no entendemos, el Secretario de la Gran Logia de Honduras parece restringir el significado del término "conocimiento" a los "conocimientos ciertos" y por certeza no admitir más que la que se deriva de la estricta demostración matemática. Pero, ¿no nos dará pie, con ello, a que dudemos hasta de su misma filiación respecto a los que dice ser sus padres, ya que la certeza moral que se origina del testimonio histórico, no parece apreciarla?..

Con ese estilo dogmático y —por demás está decirlo— **apriorístico**, si-gue avanzando hacia la prueba final de su tesis con unas afirmaciones que para él son verdades inconclusas —"conocimientos"—, pero que para los demás no pasan de ser meras "opiniones" personales: **"La religión, en sí misma no tiene nada de malo ni nada de criticable"... "Mientras la religiosidad y la religión de un sujeto son artículos de uso propio, como los co-**

méticos, no hay nada que objetar"... "La desdicha propia y ajena empieza cuando el que profesa una religión está ignorantemente convencido de que su religión es la verdadera y pretende atraer a su religión a los demás. Entonces surgen algunos de los mayores males de la historia, algunas de las peores enfermedades de la humanidad; el fanatismo, la intolerancia religiosa, las hogueras inquisitoriales, las guerras de religión..."

Suponemos que todo eso no es más que un conjunto de opiniones del autor, puesto que tan no es demostrable, que la historia más bien ha probado lo contrario. Efectivamente, las hogueras inquisitoriales, ni fueron lo que se supone, ni se debieron a lo que se atribuye en estas líneas. Por lo demás, países como Bélgica, Irlanda, Estados Unidos, o son totalmente católicos con un catolicismo práctico, o contienen fuertes núcleos de católicos que se preocupan por propagar la Iglesia católica entre sus compatriotas. Sin embargo, no vemos allí hogueras ni fanatismos... Y en último caso, aunque los hubiera, ¿no valdría más pasar por todos esos males... antes que por la desintegración de la nación que se sigue de la falta de religión en un pueblo?

Prosiguiendo su síntesis del fenómeno religioso —¡qué sencillo es explicar los hechos cuando autoritativamente se reducen a un paradigma preformado a nuestro gusto!...— añade unos cuantos rasgos hasta llegar a la consabida conclusión. Enumeremos: **"Surge... junto al proselitismo, el clericalismo"**. Luego una política eclesiástica **"que incluye la exacerbación artificial de la religiosidad, del proselitismo y del clericalismo y por supuesto el apoderamiento de la escuela y la imposición compulsiva de la enseñanza religiosa, para perpetuar y acrecentar... el predominio de la casta sacerdotal..."** Por último, alarmado, nos previene contra esa **"cadena de daños que va desde la simple religiosidad hasta la complejísima política eclesiástica y que aherroja a la humanidad, amenaza catastróficamente el porvenir de la especie"**; que **"debe romperse y destruirse con el más improbable esfuerzo mancomunado de los mejores espíritus y por lo pronto de los masones del mundo"**. Y termina: **"He aquí por qué soy laicista y no clerical y por qué propugno la enseñanza laica y no la enseñanza religiosa"**.

Francamente nos permitimos discrepar del Sr. Zelaya y creemos insuficientes en absoluto semejantes razones para determinar esa actitud antirreligiosa. Con ellas todas sus conclusiones no llegan más que a "opiniones", y, consiguientemente, suponemos que no querrá imponérselas como "conocimientos". Para legitimar semejante pretensión debería empezar por probar cada una de sus afirmaciones —tan universales (y por lo mismo difíciles de probar), simplistas y categóricas —refutando todos los argumentos que de todo tiempo han forzado a los centenares de intelectuales— verdaderas lumbreras de la ciencia, como Pasteur y Alexis Carrell, por no traer más que dos ejemplos de épocas distantes— que han abrazado o defendido la fe católica. Por nuestra parte no hace falta —ni nos toca hacerlo— que probemos nuestras posiciones, pues abundan libros de verdadero valor científico que tratan de Apologética, de Historia Eclesiástica, de Filosofía y de Teología. Nos contentaremos con oponerle las voces del pueblo norteamericano que actualmente está alarmado ante las terribles consecuencias del laicismo en la conservación de su nación.

A propuesta del Consejo Oficial de Directores de Colegios de la ciudad

de Nueva York, la mayoría de los centros de enseñanza de dicha ciudad han adoptado entusiasmados la oración siguiente para empezar las clases: **"O Dios Todopoderoso, nosotros reconocemos nuestra dependencia de Tí y pedimos tu bendición sobre nosotros, nuestros padres, nuestros profesores y nuestra patria"**.

La Federación de Iglesias de Rochester y su vecindario, al aprobar el texto precedente, publicó la declaración que sigue: **"La separación de la Iglesia y del Estado, según consta en nuestra Constitución, fué instituída para evitar enredos institucionales, no para separar la religión de la vida ni para erigir una barrera entre los niños y Dios"**.

Casi al mismo tiempo, un fiscal de Brooklyn, hablando en Schenectady, N. Y., expresó su convicción de que **"la educación religiosa en las escuelas públicas es la mejor arma para combatir la falta de formación moral que es la causa fundamental de la delincuencia juvenil"**.

Y añadió: **"Si el Estado ha de estar separado de Dios, deberíamos dejar de grabar en nuestras monedas un lema que tiene casi dos siglos: En Dios confiamos"**.

Y preguntó con mucho acierto: **"Cómo podrán confiar nuestros niños en un Dios que no les está permitido conocer? Consiguientemente piensa que la mayoría de los ciudadanos americanos debería sospechar de "aquellos que en nombre de la libertad académica intentan meter a la fuerza el ateísmo en nuestras escuelas"**. Y dijo más: **"Nuestro país ha sido víctima de una filosofía materialista que elimina a Dios"**.

Y así ha pensado siempre Estados Unidos. En Noviembre de 1924 el editorialista del semanario nacional "Collier's" refería así el resultado de un sondeo hecho en el espíritu americano acerca de la enseñanza religiosa en las escuelas: **"Jueces, financieros, médicos, psicólogos, editores, agricultores, obreros, profesores, abogados, oficiales de penitenciarías, detectives, viajeros, funcionarios del gobierno, políticos, gente sencilla —católicos, judíos y protestantes— padres y madres, han llenado nuestras oficinas de respuestas a nuestra encuesta. Casi todas ellas demuestran gran interés. Diríase que todos estaban esperando que alguien dijera lo que todos sabían..."**

Y fingiendo lo que respondería el pueblo americano ante la denuncia de un gas venenoso que infestara las clases de las escuelas, el editorialista de Collier's termina: **"Difícilmente respondería más enérgicamente la gente de como lo ha hecho al descubrir Collier's el peligro que amenaza al país entero debido a la falta de formación moral en las escuelas públicas"**.

Y el general Mac Arthur, en un banquete ofrecido recientemente por la Asociación del Ejército de Salvación en el Hotel Waldorf-Astoria, de Nueva York, recomendaba encarecidamente: **"Hay que ser intransigentes con esos que no quieren percatarse de los peligros morales que ahora amenazan abismar nuestra nación"**. **"La desintegración moral y la irresponsabilidad política han penetrado hasta las raíces de nuestras más caras instituciones"**.

A Mac Arthur y al pueblo norteamericano los preocupa y los alarma la ola laicizante que tiende a socavar la formación religiosa del pueblo —“la santidad de nuestra base religiosa”, en términos del gran estratega—; y no parecen advertir los “tremendos daños” que el Sr. Zelaya atribuye a la religiosidad. Al menos, si reparan en ellos, prefieren “las hogueras inquisitoriales” a la desintegración de la nación.

A los centroamericanos nos toca elegir entre esas voces antagónicas...
¿A quién daremos la razón?

● Proyecto de reforma al sistema educacional de Honduras

El ejemplo de Honduras —demasiado poco comentado en nuestros medios educacionales—, merece una atención muy especial, porque el criterio que guía al Sr. Ministro de Educación, Dr. Carlos M. Gálvez, es sanísimo y ofrece plenas garantías de éxito. Desde luego, en cuanto al concepto de educación secundaria, acierta plenamente asignándole únicamente el fin de “formar al hombre”, de “humanizarlo”. Otro acierto notable del Dr. Gálvez consiste en buscar la humanización del alumno precisamente mediante la vuelta a los valores y a los ideales de la cultura hispánica, que en el siglo XVI dieron al mundo los mejores hombres de letras y los mejores hombres de Estado. No podía faltar, pues, en primera línea, la vuelta al latín en dosis y forma verdaderamente formativas. De allí el proyecto de introducir su estudio en los tres últimos años del bachillerato.

Salta a la vista la trascendencia de dicha medida. Por de pronto, el Dr. Gálvez es el primer Ministro de Cultura centroamericano que desde que el liberalismo “fiebre” de fines del siglo pasado acabó con los estudios clásicos para sustituirlos por los sistemas enciclopédicos y de erudición, vuelve valientemente a los métodos eternos que formaron a nuestros grandes hombres de letras, como Rubén Darío, el Dr. Santiago Barberena, el Maestro Gavidia y otros muchos profesionales de esa generación, lo mismo que a los Calderón de la Barca, a los Lópe de Vega, a los Suárez, Vitoria y tantas lumbreras de los siglos de oro de España y de otras naciones.

El Sr. Ministro de Honduras es tanto más de alabar, cuanto es mayor la desorientación que reina en los ministerios de educación de nuestros países, alucinados muchas veces por el brillo de ciertos métodos pedagógicos que extremen la aplicación de la psicología moderna, olvidando que el bachillerato no es tanto para atiborrar las mentes de unos conocimientos que tarde o temprano se han de olvidar, cuanto para **capacitar** al alumno en orden a adquirir, dentro de la especialización universitaria que escoja, los datos que le precisen y para asimilarlos razonablemente y discurrir debidamente a base de los mismos.

Lo único que ha de quedar de los años de estudios secundarios es la formación de las facultades anímicas. Resulta, pues, lamentable que en los sistemas que **padecemos** actualmente se pierda el tiempo en esfuerzos improbos por “lograr siquiera ver” unos programas kilométricos, si no es que

se trata, por el contrario, de entretenerse en aplicar unas cuantas normas pedagógicas importadas, complicadas e impuestas como obligatorias, para hacer retener unos escasos conocimientos dispersos y desordenados de las diversas asignaturas. ¡Ninguna preocupación por formar las mentes con el estudio de la historia, de la filosofía y de otras disciplinas! ¡Cuánto se echa de menos el ocio para penetrar en las riquezas morfológicas y sintácticas de lenguas tan perfectas como el latín y el griego, que no sólo tienen el valor que les dieron los padres de la cultura occidental, sino también el de ser el origen de la nuestra y, para nosotros, además, el vehículo necesario para penetrar en el alma tan serena de los grandes pensadores —filósofos, oradores y poetas— del mundo grecorromano! Francamente, nada tan útil, para el desarrollo armónico de las facultades, como el estudio del latín. Por lo mismo —nos permitimos hacer una sugerencia— sería de desear que el Ministerio de Educación de Honduras sacara todo el partido de su reforma, introduciendo dicha lengua en todos los años de secundaria. De lo contrario corre el riesgo de quedarse en la corteza del latín, sin llegar a extraerle todo su valor formativo, que sólo se obtiene plenamente cuando se pueden saborear en sus mismos originales las riquezas literarias de los autores de la Roma clásica. Incluso se podía pensar en establecer dos clases de bachillerato —como se hace en otros países— uno clásico y el otro moderno, para no obligar a perder el tiempo a los que, no teniendo las debidas cualidades, se contenten con aspiraciones más modestas.

Esos son, sin duda, los motivos que guían al Dr. Gálvez en la reforma que proyecta. En la espera de poder dar más detalles en un estudio ulterior sobre la ley misma, es de justicia que reconozcamos en su autor una visión certera del problema y una verdadera personalidad, capaz de salirse de la trayectoria un tanto desorientada de los demás ministerios de educación de Centro América.

Porque hay que reconocerlo sinceramente: hemos fracasado. Hasta el 86 tuvimos “Hombres” y “profesionales bien formados”. Entonces se quiso tener “sabios enciclopédicos”..., y no se ha logrado ni una cosa ni otra. Hasta el lenguaje se está perdiendo... Ante esos resultados, los supervivientes del 86 que “se beneficiaron” del cambio —y aun quizá, de gozo, echaron la gorra al vuelo...—, lamentan amargamente tan grave error de los liberales. La hora de las rectificaciones ha sonado. Pueda, Honduras, tener imitadores y émulos.

● “Iremos hasta con Satanás”...

El Sr. Pérez Menéndez, llevado de su entusiasmo unionista, dejó que su pluma destilara esa frase en un artículo publicado en El Diario de Hoy, de San Salvador, el 31 de Diciembre próximo pasado. Es más: añadía lo siguiente: **“Si el adalid es un santo o un pecador, es lo de menos. Lo importante no es el abanderado, sino la bandera. Hay que convenir en que si el diablo se hace mañana unionista, lo patriótico, para los que tienen fe en los grandes destinos de Centro América unida, es irse sin vacilar en pos del diablo”.**

Fray Ricardo Fuentes Castellanos le contestó, un tanto alarmado, denunciando ese principio de corte maquiavélico que podría abrir una puerta

falsa a cualquier ideología. Consiguientemente, el Sr. Pérez Menéndez dió explicaciones el 4 de febrero en el mismo periódico, alegando que él no pretendió ni un instante darle un sentido propio a semejante expresión, sino únicamente un significado metafórico un si es no es hiperbólico en demasía, para invitarnos a eliminar prejuicios sobre lo accesorio en la noble causa del unionismo.

No dudamos de la magnífica intención del Sr. Pérez Menéndez, pero nos permitimos tomar pie de su punto de vista, para aclarar un poco la tesis del unionismo. Estamos perfectamente de acuerdo en que no hay que simpatizar con el unionismo o rechazarlo **únicamente** porque su abanderado sea un santo o no lo sea. La santidad del abanderado, considerada en su aspecto personal, no nos interesará más que por el celo que podamos tener de su salvación, pero en manera alguna en cuanto unionistas. No así, sin embargo, las repercusiones sociales que pueda provocar. Estas interesan y deben interesar al unionista precisamente por serlo. Y es que el mayor bienestar de Centro América, que es lo que justifica al unionismo, puede verse seriamente comprometido por una unión malograda por inge-rencias extrañas. Las repercusiones sociales —ciertas o posibles— de la conducta de un abanderado son de tal manera importantes, que el instinto sano de nuestro pueblo no se ha avenido hasta el presente a confiar el mando sin reservas a un gobernante personalmente buenísimo pero políticamente mal avisado, que por su inconsciencia pudiera despeñarlo en el comunismo. Hechos recientes de nuestra historia lo prueban.

Y en la hipótesis concreta de la unión de Centro América, ¿no sería de elemental prudencia preguntarse antes si hay actualmente, en alguna de las cinco repúblicas, alguna política que, consciente o inconscientemente, pueda abrirle paso al marxismo y si dicha política podrá influir con cierto predominio en la política naciente —y por consiguiente débil aún— del nuevo organismo centroamericano? No parece que las circunstancias sean las más tranquilizadoras a ese respecto. El régimen de Guatemala, por ejemplo —y no divulgamos ningún secreto al decirlo— ha dado ya suficientes muestras de ser cuando menos débil con las doctrinas soviéticas. La reciente visita a la URSS del Diputado D. Víctor Gutiérrez, Secretario General de la C.G.T.G., efectuada en correspondencia a una invitación especial del Kremlin; la prohibición de organizar manifestaciones anticomunistas en la capital; la política exterior e interior de los últimos años, tan adversa a los enemigos de Stalin, no son lo más indicado para que los demás países del Istmo se avengan a uncir, sin más ni más, sus destinos a los suyos.

Es lástima que mientras la Carta de San Salvador ha sido comentada favorablemente en Europa y últimamente escogida por el Profesor colombiano, Dr. J. M. Yepes, para ser objeto de estudio durante el curso de Derecho Internacional en la Universidad de París, el elemento personal y la realidad política tan complicada de nuestras repúblicas, hagan tan problemática la anhelada unión.

● **Atletismo y exhibicionismo femeninos**

Una información de la United Press (UP), que publicó en su edición del 13 de febrero la Prensa Gráfica de esta capital da a conocer la advertencia hecha por los Colegios católicos femeninos de cancelar las ma-

trículas de alumnas que asistan a las fiestas y bailes, o participen en concursos deportivos intercolegiales y concursos de belleza.

A todos los padres de familia que han ido a matricular a sus hijas en los colegios católicos se les ha hecho leer la circular de la "Confederación de Colegios Católicos", con medidas adoptadas de común acuerdo por las directoras de los colegios femeninos de la capital. La circular hacía notar que por el hecho de firmar la matrícula, los padres de familia se comprometían a conservar a sus hijas en estado de estudiantes, que es incompatible con la vida social de fiestas y bailes. Los colegios cancelarán la matrícula de los que infrinjan este artículo. Las alumnas se comprometen a no participar en concursos deportivos intercolegiados ni a fomentar el espíritu de atletismo y exhibicionismo.

Esta medida tan atinada que han tomado los colegios de niñas de Colombia debe servir de pauta a los nuestros. Una colegiala no se debe salir de su esfera de estudiante para participar en bailes y fiestas con la frecuencia con que se estilan aquí, por cumpleaños, bienvenidas, despedidas, bodas, bautizos, etc., etc. Todo esto distrae a la joven y le hace concebir la vida como una diversión, con menoscabo de sus estudios y de una futura vida de familia. Mucho más reprensible sería el que entre en competencias de belleza, de reinas, etc. Y más todavía que se exhiban en campeonatos públicos con una indumentaria que es un atentado contra el pudor femenino y un cebo para la sensualidad del hombre.

